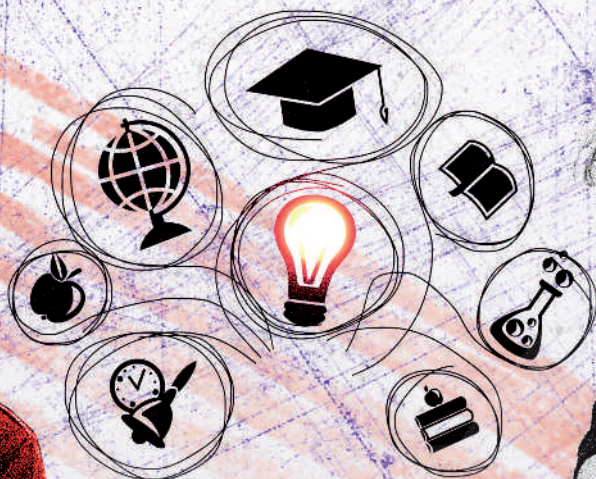


CdP

Cuadernos de Pedagogía

**Manuel Álvarez González
Rafael Bisquerra Alzina**

Coordinadores



Orientación profesional

Si quieres adquirir esta obra haz click aquí



III CUADERNOS
DE PEDAGOGÍA

Orientación profesional

Coordinadores

Manuel Álvarez González

Rafael Bisquerra Alzina

© De los autores, 2024
© LA LEY Soluciones Legales, S.A.

LA LEY Soluciones Legales, S.A.

C/ Collado Mediano, 9
28231 Las Rozas (Madrid)
Tel: 91 602 01 82
e-mail: clienteslaley@aranzadilaley.es
https://www.laley.es

Primera edición: Marzo 2024

Depósito Legal: M-xxxx-2024
ISBN versión impresa: 978-84-9987-243-8
ISBN versión electrónica: 978-84-9987-244-5

Diseño, Preimpresión e Impresión: LA LEY Soluciones Legales, S.A.
Printed in Spain

© LA LEY Soluciones Legales, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, LA LEY Soluciones Legales, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no asumirán ningún tipo de responsabilidad que pueda derivarse frente a terceros como consecuencia de la utilización total o parcial de cualquier modo y en cualquier medio o formato de esta publicación (reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación pública, transformación, publicación, reutilización, etc.) que no haya sido expresa y previamente autorizada.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES no será responsable de las opiniones vertidas por los autores de los contenidos, así como en foros, chats, u cualesquiera otras herramientas de participación. Igualmente, LA LEY SOLUCIONES LEGALES se exime de las posibles vulneraciones de derechos de propiedad intelectual y que sean imputables a dichos autores.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES queda eximida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de veracidad, exactitud, exhaustividad y/o actualidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, puestos a disposición o recibidos, obtenidos o a los que se haya accedido a través de sus PRODUCTOS. Ni tampoco por los Contenidos prestados u ofertados por terceras personas o entidades.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES se reserva el derecho de eliminación de aquellos contenidos que resulten inveraces, inexactos y contrarios a la ley, la moral, el orden público y las buenas costumbres.

Nota de la Editorial: El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY Soluciones Legales, S.A., es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

Si quieres adquirir esta obra haz click aquí



Coordinadores

Manuel Álvarez González y Rafael Bisquerra Alzina

Autores

Manuel Álvarez González

Soledad Romero Rodríguez

Rufino Cano González

Josefina Álvarez Justel

Cristina Hernando Polo

Rafael Bisquerra Alzina

Juan Fernández Sierra

María Luisa Rodríguez Moreno

Si quieres adquirir esta
obra haz click aquí



Índice

Introducción	15
Manuel Álvarez González y Rafael Bisquerra Alzina	

Capítulo 1

Orientación para el desarrollo de la carrera	17
Manuel Álvarez González y Rafael Bisquerra Alzina	

1. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	17
2. TEORÍAS DEL DESARROLLO DE LA CARRERA.....	18
3. LA MADUREZ VOCACIONAL.....	21
4. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	21
5. LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	22
6. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.....	24
7. PROGRAMAS AUTOAPLICADOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	25
8. LA EDUCACIÓN PARA LA CARRERA.....	26
9. EDUCACIÓN PARA LA CARRERA Y RENOVACIÓN CURRICULAR.....	27
10. ACTIVACIÓN DEL DESARROLLO VOCACIONAL Y PERSONAL (ADVVP).....	28
11. ORIENTACIÓN EN LAS TRANSICIONES.....	29
12. EL DESARROLLO DE LA CARRERA EN LAS ORGANIZACIONES.....	30
12.1. Planificación de la carrera.....	32
12.2. Gestión de carreras.....	33
12.3. Modelos de programas para el desarrollo de la carrera.....	34
12.4. Programas de asistencia personal al empleado.....	36
13. DESARROLLO DE LA CARRERA EN EL TIEMPO LIBRE.....	38
14. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	39
15. LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	40



16. LOS PROGRAMAS EUROPEOS DE MOVILIDAD PROFESIONAL.....	42
--	----

Capítulo 2

La información académica y profesional en la orientación psicopedagógica.....	45
--	-----------

María Luisa Rodríguez Moreno

1. LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN LA LABOR PSICOPEDAGÓGICA.....	45
2. QUÉ SE ENTIENDE POR PROCESAMIENTO COGNITIVO DE LA INFORMACIÓN: PRINCIPIOS	46
2.1. Los componentes del conocimiento desde la perspectiva cognitiva.....	47
2.2. Un caso ejemplificador	48
3. APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL PROCESAMIENTO COGNITIVO DE LA INFORMACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN.....	48
3.1. Las habilidades para procesar la información.....	49
4. DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN	50
4.1. Maneras de usar la información profesional	50
4.2. Principios que ha de cumplir la información profesional..	50
4.3. La información profesional desde la perspectiva cognitiva: el proceso cíclico «C.A.S.V.E.»	51
4.4. Síntesis de algunos medios para la información profesional.....	52
4.4.1. Los medios fundamentalmente no interactivos.....	52
4.4.2. Los medios más bien interactivos	52
5. DESARROLLO Y USO DE UN CENTRO DE RECURSOS DOCUMENTALES O DE UNA BIBLIOTECA DE INFORMACIÓN PROFESIONAL.....	53
5.1. Bases previas	53
5.2. Las funciones del orientador y del bibliotecario.....	54
6. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE BIBLIOTECA PARA EL CLIENTE	54
6.1. Recogida de la información.....	54
6.2. Entrega de la información.....	55



Capítulo 3

Actividades de información académica y profesional.....	57
Rafael Bisquerra Alzina	
1. VISITAS DE INFORMACIÓN PROFESIONAL.....	57
2. CONFERENCIAS Y CHARLAS	61
3. «RUEDA DE PRENSA»	62
3.1. Seguimiento de los ex-alumnos.....	65
3.2. Encuesta de información local	67
4. «EN BUSCA DEL PRIMER EMPLEO».....	67
5. ESTUDIO DE CASOS	70
6. ESTUDIOS DE LABORATORIO.....	71
7. BÚSQUEDA DE PROFESIONES	72
8. DINÁMICA DE GRUPOS	73
9. EXPERIENCIA EN EL TRABAJO	74
10. DOCUMENTACIÓN ESCRITA.....	75
11. SENSIBILIZACIÓN POR ENSEÑANZA PROGRAMADA.....	76
12. PROGRAMAS INFORMÁTICOS	77
13. PROGRAMAS AUTOAPLICADOS.....	78
14. LÍNEA ABIERTA.....	78
15. ENTREVISTA.....	79
16. MEDIOS AUDIOVISUALES	80
17. APROVECHAR EL BOLETÍN	82
18. CURSO SOBRE PROFESIONES	83
19. LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL COMO TE- MA TRANSVERSAL.....	84
20. INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LENGUA Y LITERATURA ..	86
21. INFORMACIÓN PROFESIONAL A LA FAMILIA.....	87
22. INTERVENCIONES ACTIVADORAS	88

Capítulo 4

El proceso de toma de decisiones vocacional.....	89
Manuel Álvarez González	
1. INTRODUCCIÓN	89
2. LA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA Y LOS PROCESOS DE TO- MA DE DECISIONES.....	90
3. TOMA DE DECISIONES, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y TRANSICIONES	93
3.1. Clarificación de conceptos.....	93
3.2. Elementos básicos.....	93



3.3.	Aspectos a destacar en los procesos de toma de decisiones, resolución de problemas y transiciones	94
3.4.	Estilos y estrategias para tomar una decisión o resolver un problema	95
4.	ÁMBITOS DE LA TOMA DE DECISIONES	96
5.	ENFOQUES TEÓRICOS DE LA TOMA DE DECISIONES	96
5.1.	Enfoques para las tomas de decisiones personales o bien para la resolución de problemas	96
5.2.	Enfoques de toma de decisiones vocacionales	97
6.	DIMENSIONES DE LA TOMA DE DECISIONES O RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.....	103
7.	LA TOMA DE DECISIONES VOCACIONAL.....	103
7.1.	Factores que influyen en la toma de decisiones vocacional.....	104
7.2.	Factores que se asocian con la indecisión.....	104
7.3.	Áreas o dimensiones de la intervención orientadora para la toma de decisiones	105
7.4.	Programas de toma de decisiones	107
8.	PAPEL DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DE SUS HIJOS.....	115

Capítulo 5

La dimensión emocional en la toma de decisiones académica y profesional	117
--	------------

Josefina Álvarez Justel

1.	INTRODUCCIÓN	117
2.	LA DIMENSIÓN EMOCIONAL EN LA TOMA DE DECISIONES..	118
3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	120

Capítulo 6

La dimensión cognitiva en el proceso de toma de decisiones en el alumnado de secundaria	133
--	------------

Josefina Álvarez Justel

1.	OBJETIVO	134
2.	DIMENSIÓN COGNITIVA DE LA TOMA DE DECISIONES	134
3.	PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.....	135
4.	CONCLUSIONES.....	144



Capítulo 7

Papel de la familia y el profesorado en la toma de decisiones del alumnado de secundaria.....	145
--	------------

Josefina Álvarez-Justel

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	146
2. TOMA DE DECISIONES COMO UNA PRIORIDAD EN SECUN- DARIA.....	148
3. FAMILIA, PROFESORADO Y TOMA DE DECISIONES	150
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	155

Capítulo 8

Transición a la vida activa e inserción sociolaboral.....	161
--	------------

Soledad Romero Rodríguez

1. CONCEPTUALIZACIÓN	161
2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES.....	164
2.1. Mercado laboral para las personas jóvenes.....	164
2.2. Consecuencias de la situación del mercado de trabajo ju- venil en relación con los procesos de transición a la vida adulta y activa.....	165
3. FACTORES DE INSERCIÓN LABORAL	166
3.1. La formación.....	166
3.2. Factores ambientales.....	167
3.3. Factores personales	167
4. LA RESPUESTA DE LAS PERSONAS JÓVENES: ACTITUDES Y VALORES.....	168
5. LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y ACTIVA	169
5.1. Algunas reflexiones de partida.....	169
5.2. Principios de intervención en la orientación para la tran- sición a la vida adulta y activa.....	172
5.3. Contenidos de los programas de orientación para la transición	173
6. PROGRAMAS DE TRANSICIÓN E INSERCIÓN.....	175
6.1. Los Programas de Transición europeos.....	175
6.2. Programas de transición e inserción desarrollados en Es- paña	177



Capítulo 9

Elaboración de programas de orientación profesional integrados en el currículum.....	181
Juan Fernández Sierra	
1. INTRODUCCIÓN	181
2. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN EN PARALELO	183
2.1. Orientaciones para el Diseño de Programas de Integración en Paralelo	185
3. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	187
3.1. Orientaciones para el diseño de Programas de Integración Disciplinar.....	188
4. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN INTERDISCIPLINAR	189
4.1. Orientaciones para el diseño de Programas de Integración Interdisciplinar.....	191


Capítulo 10


Integración de las competencias tecnológicas en el ámbito de la orientación profesional. Experiencias innovadoras para unas buenas prácticas	195
Cristina Ceinos Sanz y Rufino Cano González	
1. INTRODUCCIÓN	195
2. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN COMO DESAFÍO ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN ...	198
3. EXPERIENCIAS INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS.....	199
3.1. Páginas web o portales de orientación	201
3.2. Portales de empleo	203
3.3. Recursos en línea destinados a la formación de orientadores y a la investigación en dicho ámbito de intervención.....	204
3.4. Plataformas educativas o impulsoras de e-learning	205
3.5. Sistemas integrados informatizados.....	205
3.6. Materiales multimedia.....	206
3.7. Recursos informáticos basados en la web	207




3.8. Redes sociales profesionales	207
3.9. Buscadores	208
3.10. Bases de datos	208
3.11. Blogs	209
3.12. Listas de distribución.....	209
3.13. Revistas electrónicas.....	209
4. INTEGRACIÓN DE LAS HABILIDADES ORIENTADORAS Y TECNOLÓGICAS: DISEÑO DE UN MAPA DE COMPETEN- CIAS.....	210
5. LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TIC EN EL DESARRO- LLO PROFESIONAL DE LOS ORIENTADORES: UNA PRO- PUESTA FORMATIVA.....	217
6. CONCLUSIONES.....	222
7. RECURSOS EN INTERNET.....	224
Bibliografía	225





 **Propósito.** Permitir al alumno que conozca todas las posibilidades profesionales de las materias que está estudiando.


 **Procedimiento.** La información profesional basada en el plan de estudios requiere, en primer lugar, la colaboración de todo el «staff» docente. Se trata de que cada profesor tome conciencia de la importancia de la información profesional, y quiera dar a su materia un enfoque nuevo. De esta forma, entre todas las asignaturas, se pueden ver prácticamente todas las profesiones relevantes en un contexto dado. El orientador puede funcionar como coordinador de las actividades de información profesional, procurando que las profesiones más relevantes estén contempladas en alguna asignatura. Hay que tener cuidado en no repetir las mismas profesiones en todas las materias, y dejar otras completamente olvidadas, ya que es arbitrario el hecho de incluir una profesión en una materia o en otra. A título de ejemplo, podríamos hacer la siguiente distribución de profesiones por materias:


En las asignaturas de Lengua y Literatura, se pueden incluir profesiones como: profesor, librero, bibliotecario, artes gráficas, encuadernador, impresor, periodista, relaciones públicas, filólogo, lingüista, escritor, etc.


 En **Lengua extranjera** : profesor de idiomas, intérprete, traductor, guía de turismo, hostelería, etc.


 En **Geografía** : geógrafo, construcción de mapas, posibilidades de la industria local, construcción, transportes y comunicaciones, marina mercante, rama marítimo-pesquera, turismo, minería, producción agrícola, moda y confección, radiotelefonista, etc.


 En **Historia** : profesor de ciencias sociales, políticos, militares, abogados, historiadores, biografías, etc.


 En **Ciencias Naturales** : profesor de ciencias naturales, jardinero, biólogo, veterinario, medicina, enfermería, sanitario, gemología, ingeniería genética, hortofruticultura, agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, etc.

 En **Matemáticas** : profesor de matemáticas, administrativo, banca, agente de seguros, ingeniero, arquitecto, economista, estadístico, etc.

 En **Física** : electricidad, electrónica, imagen y sonido, óptica, profesor de física, astronomía, meteorología, etc.

 En **Química** : químico, farmacéutico, viticultor, fermentaciones, cosméticos, plásticos, colorantes, colas, petroquímica, bioquímica, fotografía, vidrio y cerámica, etc.

 En **Filosofía** : profesor, psicólogo, pedagogo, psicopedagogo, abogado, sociólogo, religiones, antropólogo, político, trabajo social, educador social, etc.

 En las materias de **Expresión Artística** : Bellas Artes, dibujante, pintor, escultor, arquitecto, restaurador de obras de arte, decorador, diseño (industrial, gráfico, de interiores, de moda, textil), cerámica, etc.





En **Música** : profesor de música, instrumentista, solista, director de orquesta, bailarín, cantante, etc.



En el área de **Tecnología** : informática, ciencias tecnológicas, ingeniería, telecomunicaciones, medios audiovisuales, etc., así como un conjunto de profesiones que, en principio, podrían ubicarse en diversas materias y que si las colocamos aquí es porque en algún momento pueden tener un punto de intersección: carpintero, orfebre, metal, forjador, mecánico, albañil, piel, zapatero, etc.

Las propuestas anteriores deben considerarse como meras propuestas abiertas a la discusión. Es el claustro de profesores, y principalmente el profesorado implicado en los cursos clave, los que deben ponerse de acuerdo para introducir información académica y profesional en todas las áreas como si se tratase de un tema transversal más. A partir de este acuerdo se puede proceder a un reparto consensuado de estudios y profesiones a contemplar desde las diversas áreas.

Como objetivos inherentes en toda actividad de información profesional deben incluirse: a) desarrollar en los jóvenes un respeto sincero por todo tipo de trabajo; b) crear en los jóvenes el deseo de participar en el mundo laboral.

20. INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LENGUA Y LITERATURA

A modo de ejemplo de lo que hemos expuesto en el apartado anterior, vamos a presentar algunas sugerencias de actividades de información profesional, susceptibles de ser aplicadas en las asignaturas de Lengua y Literatura.



Propósito. Aprovechar actividades de clase de cualquier materia (en este ejemplo concreto será Lengua y Literatura), con el fin de darles un enfoque de información profesional, para ayudar al alumno en su proceso de elección vocacional.



Procedimiento. En este caso, la iniciativa debe asumirla el profesor de la materia, asesorado por el orientador y de mutuo acuerdo. Se indican, a continuación, algunas actividades al respecto de la clase de lenguaje que, «mutatis mutandis», podrían aplicarse a otras materias.

Una posibilidad está en aprovechar las lecturas del alumno, dándoles una vertiente profesional. Así, por ejemplo, al leer biografías de personajes ilustres, se puede estudiar su profesión en profundidad; al leer una novela, se analiza la profesión del protagonista; en cualquier texto literario, se puede buscar la profesión o los estudios del autor, así como ver si el contenido presenta alguna relación con el mundo laboral. En todo caso, se trata de analizar críticamente si la información presentada en el texto es realista, es ficticia, resalta el aspecto de aventuras, etc., a fin de extraer la parte objetiva de la información.

Se puede ir recogiendo una colección de textos en los que se observa una clara vertiente de orientación vocacional.



Las redacciones y el texto libre ofrecen, también, muchas posibilidades. El profesor puede sugerir temas como: «La profesión que más me gusta», «Mis aficiones favoritas», «Lo que me gustaría ser de mayor», «Cómo paso el tiempo libre», «La profesión de mi padre y de mi madre» (en este caso se debe ir con delicadeza cuando hay algún huérfano en la clase), «Mi retrato», «Mi proyecto de vida», «Mis ambiciones», «Mis valores», «Mis aptitudes», «Mis intereses», etc.

En algunos casos será interesante leer las redacciones al resto de la clase, permitiendo que los demás

opinen. Contrastar la opinión que uno tiene de sí mismo con la que los demás tienen de él, puede ser un ejercicio de autoconocimiento de gran utilidad.

21. INFORMACIÓN PROFESIONAL A LA FAMILIA

Hasta ahora, nos hemos referido a la información profesional dirigida a los alumnos. Sin embargo, también, hemos de tener en cuenta a la familia.



Propósito. Informar a los padres y madres sobre estudios y profesiones y poder contar con su colaboración en las tareas de orientación vocacional.



Procedimiento. La influencia que la familia ejerce sobre sus hijos en todos los campos es imponderable, pero es en lo que se refiere a la elección de profesión donde, probablemente, mejor se puede observar. Por eso hay que procurar ofrecer información profesional a los padres a fin de que éstos, al transmitirla a sus hijos, sean objetivos y no se basen en opiniones o suposiciones. Hemos de tener siempre presente que, si las informaciones que ofrece el orientador, no son congruentes con las que pueda ofrecer la familia, toda la tarea informativa y orientadora se puede ver desperdiciada.

Se pueden organizar sesiones de información profesional para padres de alumnos, aprovechando muchas sugerencias de las que presentamos en estas páginas. También se les puede invitar a que participen en algunas de las actividades programadas para los alumnos (ruedas de prensa, experiencia en el trabajo). En algunos casos, se puede aprovechar la entrevista personal. Sin embargo, lo más recomendable es organizar charlas dirigidas a los padres de los alumnos.

Caso que no sea posible conectar con los padres para sesiones informativas, se puede establecer algún tipo de comunicación escrita. Un ejemplo al respecto puede ser realizando una encuesta a la familia, en la que se pueden hacer preguntas como:



Profesión del padre.



Profesión de la madre.



Profesión de los hermanos.



¿Ha pensado alguna vez en qué profesiones les podrían convenir a su hijos?



¿Qué profesión considera usted que su hijo o hija podría realizar mejor?





¿Qué profesión le gustaría más para su hijo/a?



¿Considera que su hijo/a podría realizar la profesión de su padre/madre con un buen rendimiento?



¿Para qué profesiones considera que su hijo tiene:

- mejores aptitudes,
- mayor interés,
- mejores perspectivas de empleo?



¿Qué profesión le recomendaría a su hijo/a, dada la situación socioeconómica actual y los índices de paro?



¿Qué posibilidades tiene la familia para posibilitar al hijo/a el realizar unos estudios universitarios?



¿Le gustaría disponer de más información sobre algunas profesiones?



En caso afirmativo, ¿de cuáles?



¿Tiene algún inconveniente en que su hijo/a conozca las respuestas que usted ha dado a estas preguntas?

Es preferible que no las conozca,

Es mejor que las conozca.

Las preguntas posibles variarán según los objetivos del orientador. Pueden presentarse de forma abierta, cerrada o mixta, según convenga. En la formulación de la pregunta, se debe tener en cuenta si es hijo o hija, insistiendo en la importancia de que las chicas también deben elegir profesión, cosa que muchos padres aún no consideran seriamente; o como mínimo, no consideran tan importante como en los hijos.

22. INTERVENCIONES ACTIVADORAS

Las actividades que hemos propuesto hasta aquí no deben entenderse como situaciones pasivas por parte del alumno. Las **intervenciones activadoras** son aquellas que no se limitan a transmitir información. Sino que se preocupan por el desarrollo de habilidades de búsqueda de información. Se trata de estimular y favorecer que el alumno adquiera la habilidad de saber buscar información por sí mismo. Esto exige una actitud positiva por parte del alumno y, muchas veces, la adquisición de otras habilidades paralelas: lectura eficiente, habilidades sociales, habilidades de búsqueda de empleo, y en definitiva la habilidad de saber autoorientarse.





Capítulo 4

El proceso de toma de decisiones vocacional

Manuel Álvarez González

1. INTRODUCCIÓN

El individuo, en su proceso de desarrollo personal, educativo y profesional, está constantemente tomando decisiones; de ahí que la nueva realidad educativa haya de contemplar, como un componente básico, la ayuda en los procesos de toma de decisiones.

Esta tarea incluye una serie de aspectos que se consideran básicos a la hora de afrontar el proceso de toma de decisiones vocacional. Éste es un proceso complejo donde interactúan diferentes factores y si se quiere asumir de forma plena no sólo se ha de plantear desde la dimensión cognitiva, sino también desde la dimensión afectivo-emocional y social.

Su desarrollo se ha concretado en diferentes apartados, con los que hemos intentado no perder de vista ninguno de los aspectos importantes del tema que nos ocupa:



En primer lugar, se efectúa un breve análisis de la *nueva realidad educativa*. Este panorama reclama, entre otros aspectos, la necesidad de desarrollar en el alumnado competencias para una adecuada toma de decisiones.



Se intentan clarificar una serie de *conceptos afines a la toma de decisiones*, como pueden ser la resolución de problemas y el proceso de transición, se-



ñalando los elementos básicos de cada uno de ellos y aquellos aspectos que son comunes.

Asimismo, se presentan aquellos factores que se han de tener presentes en toda intervención en toma de decisiones:

- a) Los contextos donde tiene lugar la intervención en toma de decisiones (personales, académicas y socio-laborales)
- b) Los enfoques teóricos que fundamentan dicha intervención (enfoques de toma de decisiones personales y enfoques de toma de decisiones vocacionales).
- c) Las áreas o dimensiones de dicha intervención, que agrupamos en tres grandes categorías (cognitivas, afectivo-emocionales y sociales).

También se hace una concreción en la toma de decisiones vocacional, destacando los siguientes aspectos:

- a) Los factores que influyen en la toma de decisión vocacional.
- b) Los factores que se asocian con la indecisión.
- c) Las características de los sujetos indecisos.
- d) Los contenidos de la intervención orientadora.
- e) Los diferentes programas publicados de toma de decisiones vocacional.

Por último, se pone el énfasis en el papel que han de jugar los padres en el proceso de toma de decisiones de sus hijos.

La finalidad de este artículo es efectuar una reflexión, facilitar algunas orientaciones y recursos para la intervención en la toma de decisiones vocacional. Al mismo tiempo, se pretende analizar el papel que ha de jugar la toma de decisiones en una educación de calidad y destacar aquellos aspectos que se han de tener en cuenta en un adecuado proceso de toma de decisiones.

2. LA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA Y LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES

En otros trabajos (Álvarez González y Rodríguez Espinar, 2000: 644-647) se exponía la nueva realidad educativa, señalando una serie de situaciones o características que son realidad o pueden serlo en los próximos años. Concretamente, se señalaban las siguientes características:

La *formación integral, comprensiva, diversificada e intercultural del alumnado*, que le prepare para la vida y para el acceso a los diferentes estudios (toma de decisiones socio-laborales y académicas). Esta formación ha de dar respuesta a las necesidades personales, académicas y profesionales del alumnado.

La *prolongación de la escolaridad obligatoria*. Esto lleva consigo:

- a) Una mayor heterogeneidad/variabilidad del alumnado.
- b) El incremento de ciertas conductas problemáticas (absentismo, abandono de los estudios, conductas antisociales, etc.), que van a requerir competencias para la resolución de conflictos.



La *diversidad de la oferta educativa en Educación Secundaria y Postsecundaria*, que conlleva:

- a) El incremento de la complejidad y asiduidad de los procesos de elección (toma de decisiones académicas).
- b) La necesidad de más y mejor información.
- c) Nuevas formas y estrategias en la preparación y difusión de la información.
- d) Flexibilidad de los programas de información.
- e) Movilidad entre programas y centros de información.
- f) La alternancia trabajo-estudio.
- g) El desarrollo de habilidades de planificación del proceso de formación.

La *implantación de nuevas prácticas basadas en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*. Esto exigirá, entre otras cosas:

- a) Establecimiento de una nueva relación entre enseñanza y aprendizaje fuera del aula.
- b) El incremento del estudio independiente.
- c) Nueva relación profesor-alumnado.

El *liderazgo de la institución escolar vs. conformismo, anonimato y mandato administrativo por delegación*. Esto implica:

- a) La existencia de un programa de acción diseñado a la luz de un proyecto de centro.
- b) La colaboración de todos los agentes educativos en el programa de centro.

Surgirá la *exigencia social de rendir cuentas a la acción educativa*, y por esa razón:

- a) Se realizará la evaluación de programas y servicios educativos.
- b) Los profesionales de la educación se enfrentarán al reto de probar su credibilidad.

El panorama descrito nos presenta una realidad educativa que va a implicar:

1. Un trabajo en equipo del profesorado a través de los departamentos, coordinación de ciclo y nivel.
2. Una mayor implicación y responsabilidad del profesorado a la hora de tomar decisiones sobre qué enseñar, cómo hacerlo, cuándo enseñar y qué, cuándo y cómo evaluar.
3. Unos departamentos y/o coordinaciones de área/ciclo/nivel bien consolidados que han de asegurar la coordinación a nivel de contenidos y metodología a lo largo de los diferentes niveles educativos.










4. La presencia de la orientación y la acción tutorial como elemento aglutinador de las diferentes iniciativas, que proporciona una mayor implicación y responsabilidad de los diferentes agentes educativos y la información y formación de los profesores/tutores y de los especialistas.

En esta nueva realidad educativa la orientación y la acción tutorial se conciben integradas en el proceso educativo, porque han de contribuir, de forma activa, a consolidar el nuevo concepto de la educación, que pretende: favorecer el máximo desarrollo personal del alumnado y adaptarse a sus peculiaridades e intereses individuales; responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada; compensar las desigualdades sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo de todos, de acuerdo con su capacidad; y preparar para la inserción, para la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta. A partir de aquí podemos señalar que la educación «ha de preparar para la vida, a través de un diseño curricular flexible, que ofrezca una opcionalidad progresiva y que considere la necesidad de tener que dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todo ello va a exigir la presencia de los profesionales de la orientación y de la educación. Es decir, la orientación concebida como una tarea compartida por todos y, a su vez, con un carácter de especialización y cualificación» (Rodríguez Espinar, Álvarez González, Echeverría y Marín, 1993: 110).

Según este nuevo mandato legal educar, además de instruir, es preparar para la vida, es saber hacer elecciones curriculares, es aprender a aprender, es *saber afrontar los procesos de toma de decisiones y resolución de problemas* y es, también, atender la diversidad.

Diríamos que un sistema educativo tiende a la calidad o excelencia en la medida que sea capaz de:

-  Estimular la participación intra e intercentros y con el entorno social (comunicación).
-  Fomentar la información y motivación de los diferentes agentes educativos.
-  Intentar afrontar el fracaso escolar de una forma comprensiva y dotar al alumnado de competencias para aprender a aprender.
-  Familiarizarse en el uso de las nuevas tecnologías que faciliten la interacción y el intercambio de ideas y materiales entre profesorado y alumnado y entre los propios alumnos (aprendizaje cooperativo).
-  Promover la capacidad para innovar y estar en constante adaptación a la nueva realidad (agente de cambio).
-  Adoptar un compromiso firme con la evaluación para mejorar aquellos aspectos que son susceptibles de mejora.
-  Favorecer un mayor conocimiento de sí mismo y del entorno que facilite el proceso de toma de decisiones a lo largo de la vida.





Facilitar la ayuda y asesoramiento a través de una intervención orientadora y tutorial a todos los agentes educativos.

Uno de los factores que determinan esa calidad de la educación, enumerados anteriormente, es el *afrentamiento de los procesos de toma de decisiones* de tipo personal, académico y socio-laboral que el alumnado ha de realizar a lo largo de su formación. Como veremos en este artículo, hay que preparar al alumnado para que pueda afrontar, con las mayores garantías de éxito, este proceso, no sólo desde el punto de vista competencial (saber tomar la decisión), sino también afectivo-emocional (tener en cuenta aquellos aspectos emocionales que entran en juego) y social (contar con los que nos rodean).

3. TOMA DE DECISIONES, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y TRANSICIONES

Con cierta frecuencia solemos utilizar indistintamente las expresiones «toma de decisiones», «resolución de problemas» y «transición». Por eso es importante clarificar estos conceptos, destacando los elementos diferenciales de cada uno de ellos y los aspectos comunes.

3.1. Clarificación de conceptos

Por **toma de decisiones** se entiende todo un proceso/actividad de procesamiento de la información necesaria, que permite llegar a un fin satisfactorio. Debe entenderse como un proceso continuo de carácter cognitivo, emocional y social. Este proceso requiere de una constante revisión en función de las nuevas informaciones que el sujeto va adquiriendo a lo largo de su vida, además de una implicación por parte del propio interesado (saber y querer). El sujeto ha de sentirse identificado con cada una de sus decisiones. La decisión es la elección que sigue a la deliberación consciente y reflexiva.

La **resolución de problemas** constituye un proceso cognitivo, afectivo y conductual mediante el cual se trata de identificar o descubrir una solución. Resolver un problema comporta pasar de una situación a otra. El problema surge cuando el sujeto percibe una discrepancia entre «lo que es» y «lo que debería ser».

La **transición** es un proceso de cambio que tiene lugar a lo largo de la vida del individuo que requiere una reflexión personal (historia personal y profesional) y contextual (contexto socio-laboral) y que se sustenta en una información suficiente, en una actitud positiva y en la adquisición de unas destrezas adecuadas (Álvarez, 1995).

3.2. Elementos básicos

En el siguiente cuadro se presentan los elementos que definen los procesos de toma de decisiones, la resolución de problemas y la transición.



Toma de decisiones	Resolución de problemas	Transiciones
<ul style="list-style-type: none"> – La persona que va a llevar a cabo el proceso – Los elementos que constituyen el problema – Las decisiones o posibles alternativas que se presentan – Las consecuencias que puedan derivarse – Evaluación de las alternativas – La opción 	<ul style="list-style-type: none"> – Sentirse motivado para resolver el problema – Definir el problema – Información sobre los pasos que hay que seguir para resolver el problema – Identificar todas las posibles soluciones – Pensar en las posibles alternativas – Elegir una solución – Evaluar si se ha resuelto el problema con eficacia – Satisfacción por la solución obtenida 	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluar la situación lo más objetivamente posible – Evaluarse en aspectos de su realidad personal, formativa y profesional – Evaluar las ayudas que tiene a su alcance y de las que puede disponer – Adoptar las estrategias que resulten más adecuadas para tal fin

Estos tres procesos comportan:

- a) Un cambio de ambiente.
- b) Momentos críticos (antes, durante y después).
- c) Una adaptación personal a una nueva situación y en un tiempo determinado.
- d) Una ruptura con lo anterior que, en ocasiones, es verdaderamente traumática si no se prepara adecuadamente.

3.3. Aspectos a destacar en los procesos de toma de decisiones, resolución de problemas y transiciones

Se ha de decidir en un tiempo y/o momento determinado. Una decisión la hace fácil o difícil el tiempo de que se dispone para llevarla a cabo, y el momento en que se produce, que puede ser adecuado o no.

Constituye una situación de cambio y/o ruptura con lo anterior. Toda decisión, resolución de problemas y transición supone un cambio que puede ser incluso traumatizante si no se prepara a la persona previamente (por ejemplo, un muchacho que siempre ha vivido y estudiado en un pueblo y tiene que irse a vivir y a estudiar a la gran ciudad). Este cambio o ruptura supone salir de un contexto y entrar en otro, que, en la mayoría de los casos, no se parece al anterior. Este proceso se ha de preparar previamente para que el sujeto sepa lo que se va a encontrar y cómo adaptarse a esa nueva situación.

Se plantean diferentes alternativas/trayectorias/propuestas. El sujeto debe poner sobre la mesa todas las *alternativas*, en el caso de que quiera realizar una correcta toma de decisiones; tendrá que considerar las posibles *propuestas* si quiere resolver el problema de forma adecuada; o bien deberá tener en cuenta todas las *trayectorias*, cuando tenga que afrontar una transición.



Se requiere de una plena implicación por parte del interesado. El sujeto que tiene que tomar una decisión, resolver un problema o bien llevar a cabo una transición es el sujeto activo del proceso. Él y sólo él es el que tiene que afrontar dicho proceso. El resto de agentes implicados (personas próximas) han de acompañarle y estar a su lado cuando necesite ayuda.

Suponen un proceso de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La toma de decisiones, la resolución de problemas y la transición constituyen un proceso de aprendizaje. Como estos procesos son continuos a lo largo de la vida del individuo requieren un aprendizaje permanente.

Implican una adaptación personal y social a la nueva situación. Estos procesos de cambio y, a veces de ruptura, suponen no sólo todo un proceso de adaptación personal, sino también contextual a la nueva realidad.

Comportan momentos críticos **antes, durante y después**. La complejidad de los procesos de toma de decisiones, resolución de problemas y transición requieren de una preparación (antes), de una puesta en ejecución (durante) y de un seguimiento (después). Se ha de preparar el proceso, se ha de acompañar al sujeto en la ejecución y se ha de hacer un seguimiento para comprobar si la decisión tomada, el problema resuelto o la transición realizada han sido los adecuados.

Se ponen en juego tres dimensiones: la cognitiva, la emocional y la social. Para afrontar de forma plena este proceso se ha de tener en cuenta la dimensión cognitiva (competencias para saber tomar la decisión, resolver un problema o realizar una transición), la dimensión emocional (competencias afectivo-emocionales) y la dimensión social (tener en cuenta a los que nos rodean).

Se han de describir los sentimientos y emociones y evitar los que sean negativos. Se ha de tomar conciencia de cómo las emociones desempeñan un papel importante en los procesos de toma de decisiones, resolución de problemas y transición. Es necesario conocer las propias emociones y las de los demás para luego controlarlas. Estos procesos tienen efectos importantes sobre los estados emocionales y se han de evitar en todo momento las emociones negativas (ansiedad, temor, ira, vergüenza, etc.).

Se ha de evitar tanto la impulsividad como la inhibición (**autocontrol**). En estos procesos el sujeto no puede ser impulsivo, ni inhibirse, sino que debe ser reflexivo, si quiere afrontar de forma adecuada la toma de decisiones, la resolución de un problema o bien una transición. Se ha de tener un adecuado autocontrol durante todo el proceso.

3.4. Estilos y estrategias para tomar una decisión o resolver un problema

Se pueden adoptar diferentes estilos y estrategias que podríamos concretar en los siguientes:



Activo: el sujeto se implica desde el primer momento en el proceso y es consciente de su papel.



Esta obra aborda los distintos aspectos a desarrollar en la orientación profesional. Su contenido se estructura en 10 capítulos, con un carácter teórico-práctico, donde se plantean diferentes cuestiones clave para la puesta en marcha de la orientación profesional en sus diferentes contextos: ¿cuál es la concepción, los principios y las funciones de la orientación profesional? ¿en qué contextos se desarrolla la orientación profesional? ¿a través de qué modelos teóricos, de intervención y organizativos se sirve la orientación profesional para su desarrollo? ¿cuáles son sus principales áreas de intervención? ¿a través de qué programas se desarrollan y ejecutan los principios, las funciones y los contenidos de dicha intervención? ¿a qué colectivos puede ir dirigida esta intervención? ¿qué papel juega la orientación profesional en los procesos de toma de decisiones vocacionales y en las transiciones académicas y sociolaborales? ¿cuál es el papel de las TIC en la orientación profesional? y ¿cuál es la relevancia del proyecto profesional en la formación de la persona a lo largo de su vida?

Se trata de dar respuesta a todas estas cuestiones y contribuir a la mejora de la intervención de la orientación profesional. Para ello, se aporta a los profesionales de la orientación y la educación todos aquellos aspectos que se han de tener en cuenta en su desarrollo y puesta en práctica.

ISBN: 978-84-9987-243-8



ER-0280/2005

GA-2009/0100

Si quieres adquirir esta obra haz click aquí



**III CUADERNOS
DE PEDAGOGÍA**